



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19321

22/07/2020

47114

AUTOR/A: REQUENA RUIZ, Juan Diego (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); CABEZÓN CASAS, Tomás (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que la reunión pre-campaña del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF) de 2020 se celebró el 26 de mayo por vía telemática, debido a la situación actual generada por la pandemia de la COVID-19.

El Orden del Día de los asuntos tratados fue el siguiente:

- Aprobación acta CLIF del 21 de noviembre de 2019.
- Medidas de adaptación COVID-19 Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Campaña 2020. Principales novedades:
 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:
 - Despliegue y normas.
 - Formulario de petición de medios.
 - Turno único Brigadas de Refuerzo en Incendio Forestal (BRIF).
 - Sistema HERMES.
 - Identificación MM.AA.
 - Ministerio de Defensa, 43 Grupo y UME
 - Ministerio del Interior.
 - Agencia de Seguridad Aérea (AESA).
 - Comunidades Autónomas.
- Ruegos y preguntas



Durante la reunión pre-campaña del CLIF no se adoptó ningún acuerdo singular que haya sido elevado a Conferencia Sectorial o incluido en el Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra los Incendios.

Además, cabe señalar que durante los meses de junio y julio se celebraron reuniones adicionales del Grupo de Trabajo de Prevención del CLIF, al objeto de discutir y aportar comentarios sobre el Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria, en elaboración por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Madrid, 28 de septiembre de 2020